

# Los desencuentros con la naturaleza en América Latina tienen un nuevo nombre: desertificación\*

Juan Torres Guevara<sup>1</sup>

La desertificación, definida por la Convención Mundial de Lucha contra la Desertificación (1994) como «el proceso de degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas...», en estos momentos afecta directamente a 250 millones de personas y cerca de 1000 millones de habitantes en más de 100 países están amenazados por ella, entre los cuales se hallan los ciudadanos más pobres, marginados y políticamente débiles del mundo, según la Convención. ¿Es esa desertificación un proceso «natural» o social? ¿Qué sucede en los «desiertos» de la Costa Norte del Perú cuando llega el evento periódico de intensas lluvias, El Niño?

El tema de la desertificación está muy asociado a las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, que constituyen más de la tercera parte de las tierras firmes del mundo, debido a que son sumamente vulnerables a las actividades humanas inadecuadas. Cuando nos referimos al problema de la desertificación, éste es asociado fuertemente a África; sin embargo, muchas zonas de América Latina y el Caribe están implicadas ya sea por el clima árido o semiárido o por el carácter montañoso de su fisiografía, incluyendo de esta manera, especialmente, a los países andinos desde Venezuela hasta la Argentina (7250 km de cordillera).

El presente trabajo propone plantear el problema de la desertificación como un tema político-económico, tan efervescente en estos momentos, después de más de 10 años de postergación (desde la década de los ochenta), en los que muchas de las iniciativas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desertificación (Nairobi, 1977) han sido retomadas en la Cumbre de la Tierra del 92 (Río de Janeiro), alcanzando además una visión más integral asociando la desertificación a la diversidad biológica, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Mi enfoque destaca el hecho de que la desertificación, si bien es cierto que tiene como uno de sus factores a la naturaleza (clima), en los países andinos, como el caso del Perú, lo real es que este proceso tiene un fuerte componente político-económico; y, en buena medida, es la expresión de más de 500 años de desencuentros entre las propuestas de aprovechamiento de sus recursos naturales, de sus estrategias de desarrollo y las especificidades de los ecosistemas que lo conforman (desiertos, montañas y bosques tropicales lluviosos).

Por otro lado, la desertificación puede ser uno de esos tan buscados conceptos unificadores o «bisagra» entre las llamadas ciencias naturales y sociales, entre los fenómenos naturales y los procesos políticos-económicos, pues la desertificación tiene de ambos.

\* En las reuniones internacionales se ha impuesto el neologismo «desertificación» como sinónimo de «desertización».

<sup>1</sup> Biol. M.Sc. en Zonas Áridas. Coordinador del CIZA-UNALM (Centro de Investigaciones de Zonas Áridas de la Universidad Nacional Agraria La Molina) Camilo Carrillo 300-A Jesús María. Lima 11. Tel.: (511)4335831. E-mail: torvel@ccta.org.pe.

### ANTECEDENTES

Sobre el cambio de uso de la tierra iniciado con el proceso de la conquista de América, se ha escrito mucho, y casi todos coinciden en que la situación de los paisajes a «la llegada de los españoles», como se dice siempre por acá en el Sur, era de mayor cobertura y diversidad vegetal y faunística, según los cronistas (Cieza de León 1547, Bernabé Cobo 1653).<sup>2</sup>

También es aceptada y cada vez más comprobada la teoría de que las sociedades precolombinas crearon sistemas relativamente estables en las montañas y en los valles costeros y que hubo incluso proyectos panandinos (el Estado Inka).

Sin embargo, con la Conquista y durante la Colonia, se inició un desencuentro con las especificidades de estos ecosistemas, desestructurándose los proyectos globales, locales y los agroecosistemas creados por las sociedades precolombinas. En adelante, el excedente económico no retornó al agro y los *ayllus* y comunidades fueron relegados a las laderas y a las *punas* obligándoles a desarrollar estrategias de supervivencia en condiciones de marginación, opresión y pobreza, y aunque la agronomía tradicional andina conservó rasgos importantes de su cultura de preservación de los recursos naturales, nunca más pudo desplegar sus potencialidades, y de hecho ha sufrido también una importante erosión cultural (Monroe, J. 1994). Hoy, aun se puede apreciar el desfase entre las estrategias de desarrollo y las particularidades de nuestros paisajes, en la desubicación de cultivos (arroz y caña de azúcar cultivados con riego en zonas áridas), las tendencias a la homogenización en los ecosistemas de montaña andinos caracterizados más bien por su gran diversidad biológica y la no inclusión en la cultura de las ciudades, del carácter desértico de la costa y montañoso de la sierra, y que tiene su expresión en la ausencia de los temas referidos a estos ecosistemas en la educación desde el colegio hasta las universidades.

### LA SITUACIÓN HOY

Para el caso del Perú, los factores naturales de este proceso están representados, principalmente, por las zonas áridas y semiáridas, que crean condiciones de alta vulnerabilidad frente

a dinámicas de desertificación. Estas zonas constituyen la tercera parte del territorio nacional, incluyendo la costa árida y la sierra semiárida y subhúmeda seca (36% de la superficie total: 479.174 km<sup>2</sup>), y en cuanto a lo político y económico hay que destacar que en estas zonas se asienta el 90% de la población peruana y se concentra la mayor parte de la actividad agropecuaria, industrial y minera del país, justamente donde sólo llueve el 2% de toda la precipitación que cae en el Perú.

Problemas como el de la salinidad en los suelos de los valles costeros afectan hoy al 40% de la superficie cultivada de esta región. La Sierra, a su vez, presenta fuertes problemas de degradación, especialmente en su vertiente oriental (Selva Alta), debido tanto al mal uso del suelo (deforestación, agricultura en laderas) como por el desgaste geológico natural, calculándose el deterioro en un 50 a 60% de la superficie de esta región. En estos dos casos, Costa y Sierra, la desertificación es causada básicamente por el factor humano, a través de actividades productivas inadecuadas (agrícolas, agropecuarias, forestales y mineras). La pobreza, grave problema en sí misma, se descubre hoy como un componente, expresión y factor a la vez, de la desertificación, creando condiciones favorables para el inicio de este proceso; algunos especialistas hablan, inclusive, del círculo perverso de pobreza-desertificación-pobreza, y esto es algo que se puede apreciar en algunas zonas del Perú, en donde se ven asociados estos dos procesos. El caso de los bosques secos de la Costa Norte del Perú, en donde las poblaciones se ven empujadas a la tala irracional por la falta de ingresos; de igual manera, el sobreuso de los suelos en los páramos de Cajamarca o en las *punas* de Huancavelica, Ayacucho y Cusco (Sierra Sur). En todas las zonas anteriores se presentan los mayores niveles de pobreza del país, y aunque la pobreza ha disminuido según fuentes oficiales, lo cierto es que aún un 47% de la población

---

<sup>2</sup> Cieza de León (1547) decía de Piura (Costa Norte del Perú) ubicada hoy en una zona desértica: «en la espesura de los valles hay algarrobos y frutas de las de España» y refiriéndose a los valles de la costa desértica decía «tan frescos y viciosos que parecen matas de albahaca» y por los «árboles y florestas andan muchos pájaros de diversas maneras y gran cantidad de palomas, tórtolas, pavas, faisanas y algunas perdices y muchos venados» (En Rostworowski, 1981).

vive en pobreza crítica (es decir, no alcanza a cubrir sus necesidades básicas en sus gastos de consumo) y el 18% vive en extrema pobreza (no logra cubrir siquiera la canasta mínima de alimentos). En este escenario existen condiciones «favorables» para el inicio de nuevos procesos de desertificación. Pero, por otro lado, el gran incremento de la actividad minera (actividad altamente rentable), especialmente en la Sierra, se perfila como el otro gran factor de procesos de degradación de estos frágiles ecosistemas de montaña; en este caso, la presión internacional, sobre todo de los países de donde provienen varias de las empresas transnacionales, parecen ser una medida de control más efectiva, inclusive, que el ejercido por las entidades nacionales.

El papel del clima y el caso de la diversidad biológica en los procesos diferenciados de desertificación en el Perú, son tratados a continuación.

## LA DESERTIFICACIÓN Y EL CLIMA

Las zonas áridas y las montañas andinas, tienen en el clima un factor potencial de desertificación siempre y cuando el hombre haya creado condiciones «favorables» para que eventos naturales como El Niño que en lugar de «ayudar» a la regeneración de una cobertura vegetal leñosa (boscosa) así como a la «expresión» de la diversidad biológica almacenada bajo la forma de inmensos bancos de semillas, depositados en este caso en los arenales de la Costa peruana y chilena, por ejemplo, terminen más bien iniciando procesos de erosión hídrica con grandes pérdidas de suelo en zonas donde la tala irracional ha dejado muchas áreas totalmente desnudas, habiendo roto el ciclo de producción de semillas garantía de la continuidad de estos ecosistemas naturales tales como los llamados bosques secos de algarrobo o lomas propias de estas zonas extremadamente áridas, rompiendo así el mecanismo homeostático de estos ecosistemas.

La inestabilidad climática, uno de los rasgos de estos paisajes montañosos, no es considerada como una condición de trabajo necesaria para el diseño de las propuestas de desarrollo locales y regionales sino más bien como problema cuando todos sabemos que no tiene salvación, terminando por pasarle «la cuenta» de errores sociales a los episodios naturales.

Es decir, como si eventos tales como El Niño, las sequías o fenómenos microclimáticos como las heladas que tienen todos antigüedades hasta de 10.000 años, tuvieran solución. Esta situación demanda un cambio de paradigma en el cual más que luchar contra los desiertos o las montañas se trata de convivir con estos paisajes, calificados a nivel mundial como ecosistemas frágiles. Este cambio de perspectiva nos llevaría a diferenciar a los fenómenos naturales de los desastres sociales, pues los primeros son manifestación de las pulsiones habituales de la naturaleza y los segundos son consecuencia de determinadas condiciones socio-económicas y físicas vulnerables y en los cuales las desgracias son producto de decisiones políticas y económicas, que en muchos casos son «endosadas» a los fenómenos naturales. El caso más conocido es el tratamiento que se le da al evento de El Niño, el cual es considerado como algo maléfico, o como un castigo de la naturaleza que trae desgracias a la población de la costa norte del Perú, por ejemplo Piura, sin embargo, es un proceso que es parte de la dinámica de los ecosistemas de esta región pues ayuda a la regeneración de los bosques secos que cubren esta parte del país. Durante el evento El Niño 1997-1998 se formó un tapiz vegetal de 1 millón de ha en la costa norte (Piura, Tumbes y Lambayeque), además a un megaevento que implica a casi toda la cuenca del Pacífico directamente con una antigüedad de entre 4-7 mil años según los especialistas, ¿se le puede considerar un problema? ¿se podría decir que El Niño 1997-1998 fue el causante de los 548 mil damnificados? (Bambaren, Celso 1998) y de la pérdida de 65 vidas en Piura (El Comercio, 19 de abril de 1998) o fue más bien El Niño un evaluador del nivel de vulnerabilidad en que se hallan las poblaciones del norte peruano pese a las medidas de prevención que se tomaron?

## LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LA DESERTIFICACIÓN: LA IMPORTANCIA DE CUIDAR A LOS DISTINTOS

La diversidad entendida no sólo como la variedad de plantas, animales, microorganismos, paisajes (ecosistemas) sino también culturas, tradiciones, formas de vida. «No sólo son pobres los ecosistemas agrícolas y ganaderos, también la cultura globalizada

se ha impuesto a las culturas y estilos de vida locales, y en este proceso hemos perdido idiomas, tradiciones y creencias...» por lo tanto...»tenemos que proteger activamente a quienes son distintos,...» (Oliva, Gabriel, 1998).

La desertificación incluye la pérdida de la calidad biológica de un lugar, mas aún en países caracterizados a nivel mundial como megadiversos, y éste es el caso de los países andinos, donde además se concentran para el caso del Perú, 1500 especies de plantas con flores para la Sierra, de las cuales 150-200 son especies cultivadas destacando la papa, el frijol, el maíz, los tomates tan importantes en la seguridad alimentaria de la humanidad, especies cultivadas nativas cada vez mas arrinconadas a las partes altas de los Andes, por el avance de las concepciones homogenizantes, que tienen en los monocultivos comerciales su mejor expresión, ¿y quiénes son los que aún mantienen esta agrobiodiversidad? las comunidades campesinas mas pobres y supuestamente mas «atrazadas» de las partes altas de los Andes, ellos constituyen la principal garantía de la conservación in-situ de estos cultivos así como de sus parientes silvestres, constituyendo elementos fundamentales en la lucha contra la desertificación a nivel mundial aunque nunca hayan escuchado este término, ni hayan participado en Convención Mundial alguna, al igual que los agricultores de Etiopía, Nepal o México por citar solo tres casos de países semejantes que han aportado a la humanidad nada menos y nada más que el trigo, el arroz y el maíz.

### ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO?

Es cierto que existen esfuerzos a nivel nacional en relación al control de este proceso. Proyectos del Estado, como PRONAMACHCS<sup>3</sup> —con presupuestos mayores anuales a 100 millones de dólares—, universidades y ONG están participando, y el Perú tiene, a nivel oficial, cierta tradición en el tema, pues ha participado en reuniones, foros, a nivel mundial desde la década de los sesenta y es uno de los países fundadores de la Convención, así como que, desde inicios de los noventa hasta hoy, ha elaborado dos planes de acción nacional de lucha contra la desertificación (1993 y 1995) y este año será la sede de la V Reunión Regional de América Latina y El Caribe de la Con-

vención de la Lucha contra la Desertificación a realizarse del 9 al 13 de agosto en la ciudad de Lima. Sin embargo, hasta hoy ha primado lo que se llama la lógica «de arriba hacia abajo» y la de los «planes-documento». Queda aún por construir con la población el significado concreto de la desertificación en el Perú, que si bien es cierto que es un concepto desconocido aún masivamente, es vivido por el 90% de la población peruana.

Finalmente, se puede afirmar que la desertificación no es más que el nuevo nombre que tiene nuestro viejo desencuentro con nuestros ecosistemas áridos costeros y semiáridos montañosos, es decir, con nuestra naturaleza.

### BIBLIOGRAFÍA

- BAMBAREN, CELSO, 1998. El Ministerio de Salud en la etapa PostNiño, en Rev. *Prevención* No 12, Año 5, Centro de Estudios y Prevención de Desastres, Lima, Perú.
- EL COMERCIO, «El impacto de El Niño 97-98», Lima, 19 de abril de 1998.
- INRENA, 1996. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN-Perú), Lima, Perú.
- MASKREY, ANDREW (compilador), 1993, *Los desastres no son naturales*, La Red-ITDG, Bogotá.
- MONROE, JAVIER, 1993, *Desertificación y pobreza en el Perú contemporáneo*, en: La desertificación en el Perú. Seminario Latinoamericano de Desertificación, Fortaleza, Brasil, 9-11 marzo, 1994, Lima, CIZA-INRENA-CCTA.
- NACIONES UNIDAS, 1994, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Nueva York.
- OLIVA, GABRIEL, 1998, «Biodiversidad y Desertificación», *Revista Turismo*. Argentina.
- ROSTWOROWSKI, MARIA, 1981, *Recursos Naturales Renovables y Pesca, siglos XVI y XVII*, Lima, IEP.
- TOBIN, BRENDAN; TORRES G., JUAN; TAPIA, MARIO, 1998, *Ecosistemas de montaña: ¿Un nuevo banco de oro?*, Fundación F. Ebert, Lima.

<sup>3</sup> Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos.